

22010



199056

Int. Cl.²: H02G

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

CORBERÓ, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Aragón núm. 194, relativo a:

"PASACABLES"

=====



199056

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un pasacables, ideado con la doble finalidad de facilitar la penetración protegida de conductores eléctricos a través de orificios de paredes o puertas de armarios, o paneles de cuadros, y de inmovilizar tales conductores tanto en el sentido de desplazamiento longitudinal como en el giratorio, sin inferirles deterioro. - - -

10. El pasacables de referencia, se caracteriza porque está constituido por una pieza obtenida por moldeo en resinas sintéticas semirrígidas, presentando un cuerpo tubular cilíndrico, roscado exteriormente y provisto de una tuerca, en uno de cuyos extremos posee una corona exterior de aletas, separadas por entallas axiales, y orientadas en ángulo agudo hacia el extremo opuesto, de modo que, aplicándose dicha pieza en un orificio de una pieza laminar rígida, en cuya cara anterior se apoyan los bordes exteriores de las citadas aletas, y pasando por el interior de la misma pieza un haz de conductores eléctricos contenidos en una envolvente tubular, se procede al apretado de la mencionada tuerca contra la cara posterior de la referida pieza laminar, con lo que las citadas aletas quedan presionadas contra la cara anterior de dicha pieza y se aplana abriendo su ángulo agudo, al tiempo que el borde interior de las mismas aletas se ciñe en el interior de la embocadura cilíndrica y forma en la misma una estrangulación que determina un esfuerzo periférico en el conjunto de conductores

15.

20.

25.

199056²²⁰



a efectos de su retención. - - - - -

5. Eventualmente, la pieza laminar rígida presenta en su cara anterior unos relieves salientes dispuestos para insertarse en las entallas que separan las aletas de la pieza tubular, en orden a retener la misma, anulando su tendencia al sentido de giro por el apretado de la tuerca. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en perspectiva, una pieza pasacables, según la invención. - - - - -

15. Figura 2, representa, en sección diametral, una pieza pasacables aplicada a través de un panel, para el paso de unos conductores, antes de ser apretada. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la de la figura anterior, después del apretado de la referida pieza pasables. -

20. El pasacables objeto de esta invención, consiste en una pieza 1 obtenida por moldeo en resinas sintéticas del tipo semirrígido, o formada por un cuerpo tubular cilíndrico 2 con roscado exterior dotado de una tuerca 3, y teniendo en su extremo delantero una corona exterior de aletas 4, separadas por entallas axiales 5, inclinadas en ángulo agudo hacia el extremo trasero. - - - - -

25. El borde anterior de las aletas 4 forma, en la emboca-

199056

221173



dura del cuerpo tubular, un resalte convexo 6 que reduce levemente el diámetro de la propia embocadura en aquel lugar. - - - - -

5. El empleo de este pasacables tiene lugar para la entrada de conductores eléctricos 7 en el interior de armarios y cuadros para maniobra o conexión eléctrica, o sea a través de orificios 8 practicados en sus paredes o paneles formados por una pieza laminar rígida 9. - - - - -

10. Los citados conductores 7 forman un haz agrupado en el interior de una envolvente tubular 10 de tipo aislante y flexible; una vez colocada la pieza 1 en el correspondiente orificio 8, se disponen a través de ella los expresados conductores 7 con su envolvente 10 en libertad de desplazamiento longitudinal, aunque en sensible contacto con el resalte interior 6 de las aletas 4. - - - - -

15. En las anteriores condiciones, el borde exterior 11 de las aletas 4 queda aplicado contra la cara anterior de la pieza laminar 9; seguidamente, se aprieta la tuerca 3 para presionar contra la cara posterior de aquella pieza laminar 9, con lo que las aletas 4 sufren una compresión que tiende a abrir su angulatura y a expansionarse diametralmente, hasta lograrse la suficiente capacidad de retención. En esta situación, el resalte 6 del borde interior de las expresadas aletas 4, tiende a acentuar su saliente, o sea a reducir la

20. abertura de la pieza 1, ejerciendo una presión estranguladora alrededor del conjunto de conductores 7, hasta lograr su inmovilización. - - - - -

25.

199056

22 Dic. 1973



5. Se prevé el que la pieza laminar 9 posea unos relieves salientes 12 por su cara anterior, obtenidos por embutición, estampado u otros procedimientos, estando debidamente orientadas para insertarse en las entallas 5 entre aletas 4, con lo que se evita el giro de la pieza 1. La acción de esta pieza 1 sobre los conductores 7 comporta un cierto esfuerzo de torsión que completa el efecto de retención. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Pasacables, caracterizado porque está constituido por una pieza obtenida por moldeo en resinas sintéticas semirrígidas, presentando un cuerpo tubular cilíndrico roscado exteriormente y provisto de una tuerca, teniendo en su extremo anterior una corona exterior de aletas, separadas por entallas axiales y orientadas en ángulo agudo hacia el extremo opuesto, de modo que, dicha pieza se aplica en un orificio de una pieza laminar rígida correspondiente a una pared de

25.

199056²²⁰¹⁰



armario o panel de un cuadro, de suerte que el borde poste-
 rior de dichas aletas se apoyen contra la cara anterior de
 aquella pieza laminar, siendo pasado por el interior de la
 pieza un haz de conductores eléctricos alojados en una envol-
 vente tubular flexible, tras lo cual se procede al apretado
 5. de la referida tuerca contra la cara posterior de la pieza
 laminar, lo cual determina un presionado de las aletas y la
 consiguiente abertura angular de las mismas hasta lograr la
 retención de la pieza tubular en la pieza laminar, todo ello
 10. de manera que la mencionada abertura de las aletas determina
 que su borde interior se cifa dentro de la embocadura de la
 pieza y ejerza una estrangulación para la inmovilización de
 los conductores por presión periférica de su conjunto. - - - .

2.- Pasacables, según la reivindicación anterior, carac-
 15. terizado porque, eventualmente, la pieza laminar posee unos
 relieves salientes por su cara anterior, situados para apli-
 carse en las entallas separadoras de las aletas, en orden a
 evitar el giro de la pieza.

3.- "PASACABLES". - - - - -
 20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-
 sente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-
 grafadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que
 la ilustran.

MADRID, 22 DIC. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

FIG. 1

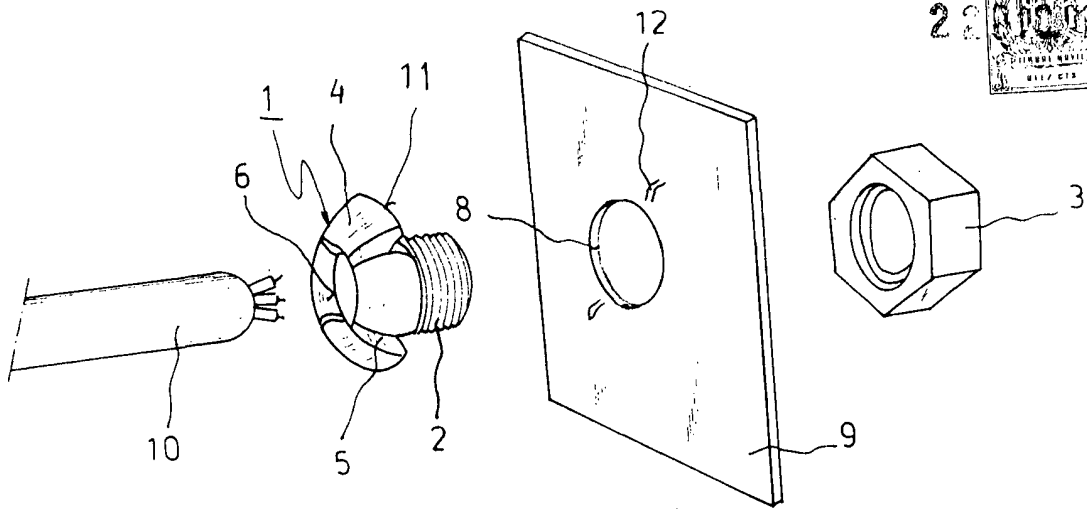


FIG. 2

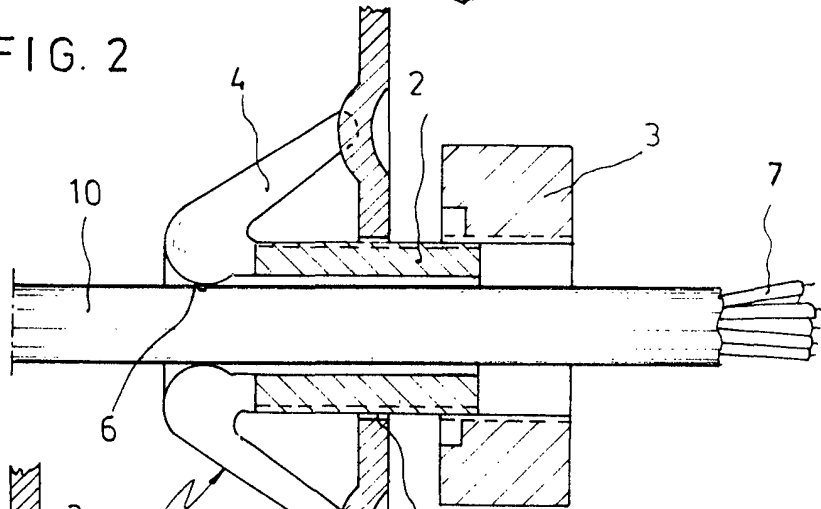
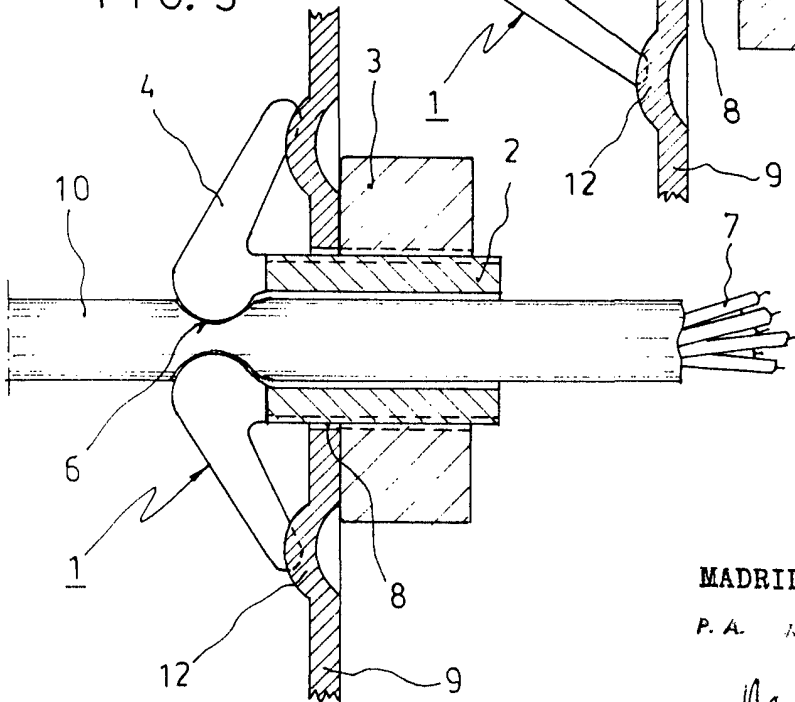


FIG. 3



MADRID, 22 DIC. 1978

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. In v.